Santiago de Cali, enero 2022

Señores
Alcaldía de Jamundí
Ciudad

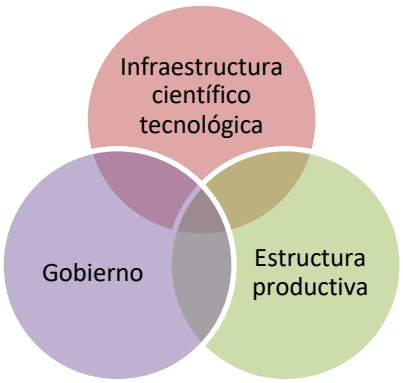
Asunto: Propuesta Económica 2022 instituciones afiliadas a RUAV

Apreciados señores:

A continuación, presentamos a ustedes la propuesta económica y técnica para el año 2022:

Objetivo Principal de la asociación

La Asociación Red Universitaria de Alta Velocidad del Valle delCauca - RUAV busca consolidar la sinergia de los tres vértices promotores del desarrollo y crecimiento social y económico de las comunidades, la región y el país:



Ventajas de pertenecer a la Asociación Red Universitaria de Alta Velocidad del Valle delCauca

- Generar iniciativas que conviertan las actividades de formación, investigación y desarrollo o transferencia de conocimientos en un área de interés común.
- Realizar acompañamiento para la realización de proyectos y eventos que faciliten el acercamiento a nuevas plataformas académicas, investigativas y científicas que permiten un acceso más fácil a la información y el fortalecimiento del conocimiento.
- Propiciar el desarrollo del trabajo colaborativo y las negociaciones conjuntas, promoviendo espacios para poder socializar experiencias, desarrollando grandes proyectos y alianzas estratégicas para beneficio de sus instituciones, generando un gran impacto y economía a escala.
- Colocar a disposición de los asociados servicios de amplio valor agregado como:

    - Reuniones virtuales que le permiten interactuar en videoconferencia mediante la conexión de varias salas con cualquier persona a través del intercambio de voz, audio y video, utilizar un tablero virtual, compartir documentos, exponer presentaciones, grabar sus reuniones y disponer de total privacidad.

- Préstamo Inter bibliotecario directo, para estudiantes, docentes e investigadores, facilitando su acceso a cualquier recurso bibliográfico de las instituciones asociadassin ningún tipo de restricciones.
- Capacitación al personal de cada institución, con el fin de garantizar el efectivo uso de nuestra red con sus servicios y así poder compartirles nuestra experiencia y conocimiento.
- Consultoría para la implementación de nuevas tecnologías al interior de las entidades asociadas.

- Brindamos Información, difusión y divulgación: difusión de eventos académicos, proyectos, experiencias significativas, noticias, documentos escritos y audiovisuales, relacionados con la e-ciencia, la educación y la cultura.
- Acompañamiento en la conformación de comunidades alrededor de temas específicos.
- Gestión para el desarrollo de proyectos colaborativos: articulación y promoción de convocatorias para el fomento del trabajo académico colaborativo.
- Apoyamos eventos y otras iniciativas que promuevan conocimiento.

Requisitos de los asociados

- Las instituciones que hacen parte de RUAV deben pertenecer al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Cumplir a cabalidad los estatutos de la Red Universitaria de Alta Velocidad del Valle del Cauca - RUAV
- Pagar cumplidamente las cuotas de sostenimiento ordinarias y extraordinarias que le correspondan. Si se trata de una entidad nueva en la asociación, es indispensable pagar oportunamente las cuotas de afiliación a RUAV.
- Informar por escrito a la dirección ejecutiva de RUAV la decisión de pertenecer a RUAV.
- Asistir a las reuniones de la Asamblea General de Asociados.
- Participar activamente en el Comité Directivo (si es el caso).
- Participar activamente en los comités de trabajo de RUAV: Comité de Proyectos, Comité de Bibliotecas, Comité Técnico y Comité Académico.
- Contratar el servicio de conexión a RUAV e internet con el proveedor de servicios que RUAV contrate.
- Colaborar con la asociación en todos aquellos asuntos para los cuales se les requiera específicamente.

Derechos de los asociados

- ✓ Formar parte de la Asamblea General de Asociados con derecho a voz y voto, en los términos establecidos en el artículo 11 de estos estatutos, siempre y cuando se encuentren a paz y salvo con la Asociación

- ✓ Elegir a los integrantes de la Junta Directiva en los términos establecidos en los Estatutos.
- ✓ Tener acceso a los distintos servicios que preste la Asociación, en las condiciones fijadas en los reglamentos y demás actos de la Junta Directiva y del Director Ejecutivo.
- ✓ Beneficiarse de las negociaciones conjuntas en la que participe.
- ✓ Solicitar a la Junta Directiva, a través de su secretario, los informes sobre el desarrollo de las actividades de la Asociación.
- ✓ Los demás contenidos en la Ley.

Costos

CONCEPTO	%	VALORES 2022
Cuota anual de sostenimiento RUAV		$33.714.000
Estampilla Pro hospitales	1,00%	-$337.140
Estampilla Pro universidad del Pacífico	0,50%	-$168.570
Estampilla Cultura	1,00%	-$337.140
Estampilla Adulto Mayor	3,00%	-$1.011.420
ReteICA	0,70%	-$235.998
Retención en la Fuente	6,00%	-$2.022.840
TOTAL A PAGAR		**$29.600.892**

Nota: El valor incluye impuestos y retenciones, modo de pago a convenir.

Quedamos atentos a sus inquietudes y comentarios.

Cordialmente,



ANA VIRGINIA QUINTERO QUINTERO
Directora Ejecutiva
Asociación RUAV